



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 32065001-056-2026

PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
 Lista de Asistencia del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Eduardo Cuadros Palazuelos	Coord. de Neg. de Proyectos del Depto de Inv y Lic.	CUMF680312 F68	
2	Joel Aranda León	Coordinador Ejecutivo de Administración	AAL5960702 SRA	
3	Carlos Figueroa Abaytia	Aux de Servicios	FLAC651213914	
4	Leis Angel Valenzuela Muñoz	Analista Jurídico	VAM197079151	
5	Oscar Daniel Gallardo Baruelos	Titular del Órgano Interno de Control en Oficialía Mayor	GIAB0930521-N21	
6	Miguel Abraham Pever Almeida	Analista de Servicios oficina Mayor	PEAMB105071CH	
7				
8				
9				
10				

LYNN ULLOA GARCÍA

07 DE MAYO DE 2026 A LAS 12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, COMPRAS MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 32065001-056-2026
"PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA."

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número 3206001-056-2026, correspondiente a la contratación de la "PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA."

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **12:32 horas** del día **07 de mayo de 2026**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** en su calidad de Encargado del despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-056-2026** referente a la contratación de la **“PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**, dicha publicación fue realizada en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **28 de abril de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Este procedimiento se encuentra financiado con recursos estatales aprobados para el ejercicio fiscal 2026 correspondiente a la partida presupuestal 34501.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede hacer del conocimiento a los licitantes participantes las modificaciones a las bases de licitación realizadas por la convocante, así como proceder a dar respuesta a los cuestionarios presentados en tiempo y forma bajo los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No 1

Se hace del conocimiento a los licitantes que se complementaron los domicilios en anexo Anexo A “Relación de Edificios asegurados con ubicación”, dicho anexo estará disponible en la plataforma de integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) al concluir el acto.

Se hace constar que por decisión unánime del Comité se dispensa la lectura de las respuestas de los cuestionarios de los licitantes que no se encuentran en la Junta de aclaraciones del día de hoy, sin embargo, se hace hincapié de que todas las respuestas de los cuestionarios enviados con anterioridad a este acto estarán disponibles en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC): <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, en formato PDF, el día de hoy.

LICITANTE: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

N°	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración
1	4.2 LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	Se solicita a la convocante confirmar que se cumple con la entrega de la póliza y factura por medios electrónicos (correo electrónico) y a los correos que se proporcionen en el presente evento de Junta de Aclaraciones.
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación, se puede realizar entregando vía correo electrónico A los siguientes correos: rhardy@baja.gob.mx mfernandez@baja.gob.mx</p>		
2	4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	Se solicita a la convocante confirmar que se cumple con la entrega de la carta cobertura por medios electrónicos (correo electrónico) y a los correos que se proporcionen en el presente evento de Junta de Aclaraciones.
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación, se puede realizar entregando vía correo electrónico A los siguientes correos: rhardy@baja.gob.mx mfernandez@baja.gob.mx</p>		
3	GENERAL	Solicitamos a la convocante confirmar que el número de la Licitación Pública Nacional es el No. 32065001-056-2026.
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>		
4	INCISO 3.4 DE LA CONVOCATORIA (PÁGINA 3 DE 40)	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que en caso de que nuestra proposición no sea conjunta bastará con incluir una leyenda o documento donde indiquemos lo anterior.
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>		
5	6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS	Solicitamos a la convocante confirmar que los formatos incluidos en la convocatoria podrán ser reproducidos por mi representada y que no será motivo de descalificación el no respetar exactamente el mismo formato siempre que el escrito reproducido incluya la información

		completa solicitada en el formato original de la convocatoria.
Respuesta: Los formatos podrán ser reproducidos por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial e incluir la información completa solicitada.		
6	6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS	Solicitamos a la convocante confirmar que se deberá considerar un folio inicial consecutivo para enumerar los documentos que conformen la propuesta técnica y otro folio inicial consecutivo para los documentos que conformen los requisitos de la propuesta económica.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
7	6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS	Con el fin de evitar errores en la transcripción y elaboración de nuestra proposición; solicitamos respetuosamente a la convocante que la Convocatoria, los anexos, el acta(s) de junta de aclaraciones, así como cualquier otra información que fuese entregada, nos sea proporcionada en formato Word o Excel según sea el caso.
Respuesta: No se acepta su propuesta.		
8	6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS	Solicitamos a la convocante confirmar que deberemos incluir en nuestra propuesta las adecuaciones y/o aclaraciones que resulten en la junta de aclaraciones, en el párrafo o punto que le dio origen.
Respuesta: Es correcta su apreciación, cualquier modificación a las bases de licitación, derivada del resultado de la(s) junta(s) de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.		
9	B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, INCISO 2	Solicitamos a la convocante confirmar que solo el licitante adjudicado deberá presentar las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso las reformas o modificaciones al acta constitutiva que se mencionan en el Anexo 2 de la Convocatoria.

<p>Respuesta: Los licitantes deberán de señalar en el anexo 2 todo lo requerido en el numeral 6.1 inciso B) de las bases de licitación y previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y en su caso, las facultades de su apoderado o representante legal para suscribir el contrato correspondiente.</p>		
10	ANEXO 1	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Partida" del Anexo 1 deberemos incluir el texto "única".
<p>Respuesta: No es correcta su apreciación.</p>		
11	ANEXO 1	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se debe incluir en la columna "Partida" del Anexo 1
<p>Respuesta: Los licitantes deberán de indicar paquete único</p>		
12	ANEXO 1	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Unidad de Medida" del Anexo 1 deberemos incluir el texto "Póliza".
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>		
13	ANEXO 1	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se debe incluir en la columna "Unidad de Medida" del Anexo 1
<p>Respuesta: Fue afirmativa la respuesta anterior.</p>		
14	ANEXO 1	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Cantidad" del Anexo 1 deberemos incluir "1 (uno)".
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>		
15	ANEXO 1	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se debe incluir en la columna "Cantidad" del Anexo 1
<p>Respuesta: Fue afirmativa la respuesta anterior.</p>		

16	ANEXO 1	Se solicita a la Convocante confirmar que se podrá incluir en nuestra propuesta técnica las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas.
Respuesta: Se acepta su propuesta, en el entendido que siempre prevalecerán por encima de las políticas y condiciones generales de la aseguradora, las condiciones establecidas en las bases de licitación, los anexos correspondientes y las modificaciones y respuestas establecidas en la junta de aclaraciones y a las demás disposiciones legales vigentes.		
17	ANEXO 9	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Partida" del Anexo 9 deberemos incluir el texto "única".
Respuesta: No es correcta su apreciación.		
18	ANEXO 9	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se debe incluir en la columna "Partida" del Anexo 9
Respuesta: Los licitantes deberán indicar paquete único.		
19	ANEXO 9	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Concepto" del Anexo 9 deberemos incluir el texto "PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
20	ANEXO 9	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se debe incluir en la columna "Concepto" del Anexo 9
Respuesta: La respuesta anterior fue afirmativa.		
21	ANEXO 9	Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en la columna donde se indica "Cantidad y Unidad de medida" del Anexo 9 deberemos incluir el texto "1(una) póliza".
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
22	ANEXO 9	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos que se

cm

X

l

J

6

		debe incluir en la columna "Cantidad y Unidad de medida" del Anexo 9
Respuesta: Fue afirmativa la respuesta anterior.		
23	ANEXO 10	Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique el texto que se debe incluir en los siguientes espacios "...los suscritos ofrecemos entregar: _____ para _____, incluidos..." que se mencionan en el primer párrafo del Anexo 10 "PROPUESTA ECONÓMICA".
Respuesta: Se debe indicar el nombre de la licitación.		
24	6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que se deberá considerar un folio inicial consecutivo para enumerar los documentos que conforman la propuesta técnica, y finalmente otro folio inicial consecutivo para los documentos que conformen los requisitos de la propuesta económica.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
25	CARTA COMPROMISO ENTREGA CARTA COBERTURA	Se solicita a la convocante confirmar que se cumple con la entrega de la carta cobertura por medios electrónicos (correo electrónico) y a los correos que se proporcionen en el presente evento de Junta de Aclaraciones.
Respuesta: Es correcta su apreciación, se puede realizar entregando vía correo electrónico A los siguientes correos: rhardy@baja.gob.mx mfernandez@baja.gob.mx		
26	CREDENCIAL DE AGENTE DE SEGUROS	Solicitamos a la Convocante eliminar la asignación de un agente de seguros, en virtud de que el único responsable ante la Convocante será el licitante adjudicado; por lo tanto, la inclusión de un agente de seguros encarecería el programa de aseguramiento.

		Adicionalmente, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2025, establece que las dependencias y entidades no podrán financiar a terceros para la realización de contrataciones. En este sentido, la inclusión de un agente de seguros implicaría un costo adicional injustificado, lo que incrementaría innecesariamente el programa de aseguramiento.
Respuesta: No se acepta su propuesta, adicionalmente se precisa que este procedimiento se lleva al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.		
27	CREDENCIAL DE AGENTE DE SEGUROS	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante que fundamente y motive el uso de un agente en el programa de seguros, ya que, como se menciona, la aseguradora es la única responsable de brindar atención a su H. Institución.
Respuesta: El requisito se establece para garantizar la atención personalizada para cualquier eventualidad que se suscite.		
28	CREDENCIAL DE AGENTE DE SEGUROS	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirmar que la aseguradora será la única facultada para designar al agente, por lo que la convocante no podrá solicitar su cambio.
Respuesta: Es correcta su apreciación, en el entendido que se deben cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación.		
29	CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS	Solicitamos a la Convocante confirmar que el comprobante de domicilio que se anexe para acreditar la dirección del agente de seguros no necesariamente deberá de estar a nombre del agente de seguros, lo anterior deriva a que muchos de los agentes tienen en arrendamiento sus oficinas de atención.
Respuesta: El comprobante de domicilio que se anexe, puede ser a nombre del agente o bien presentar contrato de arrendamiento a nombre del agente.		
30	ESCRITO ORIGINAL	Se solicita a la Convocante confirmar que se acredita este requisito presentando por lo menos

		una oficina de atención en el Estado de Baja California.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
31	CURRICULUM DEL LICITANTE	Se solicita a la convocante confirmar que solamente se requiere la entrega del comprobante de domicilio de la dirección fiscal y de la oficina ubicada en el estado de Baja California.
Respuesta: Para este inciso puede presentar el domicilio fiscal en el Estado de Baja California o su domicilio fiscal.		
32	CURRICULUM DEL LICITANTE	Se solicita a la Convocante confirmar que, para efectos de acreditación de experiencia y cumplimiento de requisitos técnicos, se podrán presentar copias simples de dos contratos o dos pólizas de seguro, toda vez que, de conformidad con la Ley sobre el Contrato de Seguro, la póliza constituye el instrumento que formaliza el contrato de seguro y produce los mismos efectos legales entre las partes, acreditando derechos y obligaciones derivados del mismo.
Respuesta: Se deberán de presentar copia simple de dos contratos completos y debidamente formalizados, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada, tal como se establece en el numeral 6.1 inciso G) de las bases de licitación, no se aceptan pólizas.		
33	15. FIRMA DE CONTRATO	Se solicita a la convocante confirmar que, previo a la firma del contrato, al licitante adjudicado se le enviará el mismo por medios electrónicos, con la intención de que el área jurídica de ambas partes valide la información y, en caso de existir errores o dudas, estos sean aclarados o corregidos.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
34	15. FIRMA DE CONTRATO	Solicitamos a la Convocante que las modificaciones de la o las juntas de aclaraciones, el acta derivado a las etapas del acto de presentación de propuestas serán consideradas para modificar el contrato.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		

35	ANEXO 10	Se solicita a la Convocante nos pueda indicar el texto que se debe ingresar después de los siguientes textos " los suscritos ofrecemos entregar:" y " "para", estos localizados en el primer párrafo del Anexo 10.
Respuesta: Deben de indicar el nombre de la licitación.		
36	ANEXO TÉCNICO	Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar el desglose de ubicaciones, incluyendo para cada una de ellas el valor de edificio y de los contenidos por ubicación, así como su domicilio completo.
Respuesta: Esa información se encuentra en el archivo en formato Excel llamado Sumas aseguradas y coberturas del 2026.		
37	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la convocante confirmar que las instalaciones fijas estarán cubiertas solo dentro del predio de la ubicación asegurada
Respuesta: las instalaciones fijas estarán cubiertas de conformidad con las ubicaciones establecidas en el anexo técnico.		
38	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD	Se solicita a la Convocante confirmar que el Límite Máximo de Responsabilidad de \$455,770,418 opera como un primer riesgo por evento y en el agregado anual.
Respuesta: Se aclara que el Límite Máximo de Responsabilidad opera por evento y en el agregado anual, no a primer riesgo.		
39	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, EDIFICIO	Se solicita a la Convocante confirmar que se encuentra excluido los cimientos y fundamentos que se encuentren bajo el nivel del piso más bajo construido.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
40	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, BIENES CUBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO	Se solicita a la Convocante confirmar que los objetos raros o de arte solo se cubren por los riesgos propios de la Sección 1 Incendio y riesgos aliados, excluyendo cualquier cobertura de obras de arte.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		

41	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, COASEGURO FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	Se solicita a la Convocante indicar a que se refiere por cláusula 2, toda vez que dentro del Anexo Técnico no señala una cláusula 2.
Respuesta: Se refiere a la CLÁUSULA 2ª RIESGOS CUBIERTOS que se encuentra implícita en la sección TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES del anexo técnico.		
42	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, COASEGURO FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	Se solicita a la Convocante confirmar que el coaseguro que aplicará será del 10% sobre la pérdida con excepción de los riesgos bajo convenio expreso que aplicará el 20% sobre el valor de la pérdida.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
43	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, ENDOSO DE TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	Se solicita a la Convocante confirmar que el deducible y coaseguro para la cobertura de Terremoto y Erupción Volcánica será con base a lo señalado en el "Endoso de Terremoto y Erupción Volcánica" considerando lo zona sísmica de los bienes siniestrados.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
44	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, BIENES COBIERTOS BAJO CONVENIO EXPRESO	Se solicita a la convocante proporcionar la relación de equipos, desglosando el valor de cada uno, así como informar su ubicación, que se encuentren cubiertos bajo bienes a la intemperie.
Respuesta: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.		
45	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN 1, AGREGADOS Y CLÁUSULAS ESPECIALES PARA LAS SECCIONES DE INCENDIO	Se solicita a la Convocante confirmar que operará la cláusula de proporción indemnizable
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
46	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN II. RESPONSABILIDAD CIVIL	Se solicita a la Convocante confirmar que la Ley y Jurisdicción es exclusivamente Mexicana.

Respuesta: Es correcta su apreciación.		
47	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN II. RESPONSABILIDAD CIVIL	Se solicita a la Convocante confirmar que el Límite Máximo de Responsabilidad opera por evento y en el agregado de la vigencia.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
48	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN II. RESPONSABILIDAD CIVIL	Se solicita a la convocante proporcionar las medidas de seguridad que cuenta dentro de los estacionamientos.
Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.		
49	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN VI. ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO	Se solicita a la convocante confirmar que se excluyen los riesgos de hurto, desaparición misteriosa y robo sin violencia.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
50	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN VII. DINERO Y/O VALORES	Se solicita a la Convocante confirmar que el Límite Máximo de Responsabilidad opera por evento y en el agregado de la vigencia.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
51	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN VII. ROTURA DE CRISTALES	Se solicita a la Convocante confirmar que el Límite Máximo de Responsabilidad opera por evento y en el agregado de la vigencia.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
52	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN IX. EQUIPO ELECTRÓNICO	Se solicita a la Convocante confirmar que los valores al 100% para Equipo Electrónico son de \$5,000,000.00 M.N. y que corresponden al límite máximo de responsabilidad, operando por evento y en el agregado anual.
Respuesta: Es correcta su apreciación.		
53	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN IX. EQUIPO ELECTRÓNICO	Se solicita a la convocante proporcionar relación de equipos, desglosando el valor de cada uno e informando el domicilio en el que se encuentran.
Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.		
54	ANEXO TÉCNICO, SECCIÓN IX. EQUIPO ELECTRÓNICO	Se solicita a la convocante confirmar que no se está cubriendo riesgos cibernéticos dentro del programa de aseguramiento.

Respuesta: los licitantes deben de apegarse a lo solicitado en las cláusulas de riesgos perteneciente al anexo técnico.		
55	ANEXO TÉCNICO	Se solicita a la Convocante confirmar que se podrá incluir en nuestra propuesta técnica las condiciones generales registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas.
Respuesta: Se acepta su propuesta, en el entendido que siempre prevalecerán por encima de las políticas y condiciones generales de la aseguradora, las condiciones establecidas en las bases de licitación, los anexos correspondientes y las modificaciones y respuestas establecidas en la junta de aclaraciones y a las demás disposiciones legales vigentes.		
56	ANEXO TÉCNICO	Se solicita a la Convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años detallando cobertura afectada, ramo afectado, causas del siniestro, fecha de ocurrido, fecha de reporte, monto indemnizado o reserva actual
Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.		
57	ANEXO TÉCNICO	En caso de no contar con la información solicitada en el párrafo anterior, se solicita a la Convocante aclarar de manera detallada el estatus de la reserva abierta por la cantidad de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.), indicando las coberturas, ramo y fecha de ocurrencia consideradas en dicha reserva, así como el motivo de su constitución.
Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.		
58	ANEXO TÉCNICO	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirmar que no cuentan con siniestros, habidos o reportados dentro de los últimos 5 años.
Respuesta: Si se encuentra en proceso de reclamo de siniestro.		
59	ANEXO A	Se solicita a la Convocante confirmar que el presente programa de aseguramiento solo se considera la cobertura a las ubicaciones declaradas en el Anexo A.

Respuesta: Es correcta su apreciación.		
60	ANEXO TÉCNICO	Se solicita a la Convocante confirmar que, para todas las secciones y coberturas, aplicarán las exclusiones mencionadas dentro de las condiciones generales de la compañía adjudicada.
Respuesta: Se hace hincapié que siempre prevalecerán por encima de las políticas y condiciones generales de la aseguradora, las condiciones establecidas en las bases de licitación, los anexos correspondientes y las modificaciones y respuestas establecidas en la junta de aclaraciones y a las demás disposiciones legales vigentes.		
61	ANEXO 9	Se solicita a la Convocante confirmar que el Anexo 9 se acreditará incluyendo el siguiente texto dentro del formato: "la condición de precio es fija durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación", y que no se requiere algún otro texto dentro del mismo que amerite la descalificación, conforme al punto 6.2 de las bases.
Respuesta: Los licitantes deberán presentar su propuesta económica cumpliendo con todos los requisitos solicitados en bases de licitación.		
62	BASES	Se solicita a la convocante confirmar que es posible que los actos de apertura de propuestas y fallo sean atendidos por una persona distinta al representante legal que participó en la junta de aclaraciones, sin que exista obligación de que sea la misma persona en todas las etapas del procedimiento.
Respuesta: Se acepta su propuesta.		

LICITANTE: SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Pregunta 1 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la vigencia de la póliza es de a partir de las 12:00 horas del día 01 de junio de 2026 hasta las 12:00 horas del día 30 de abril de 2027.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 2 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la adjudicación de la póliza es por partida única, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es correcta su apreciación, el criterio de adjudicación es por paquete único tal como se establece en el numeral II de las bases de licitación.

Pregunta 3 Se solicita amablemente a la convocante compartir la siniestralidad de la póliza de por lo menos los últimos 5 años, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 4 Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta las **bases** del procedimiento y de la presente junta de aclaraciones en **formato editable** (Word y/o PDF editable) al correo destradap@inbursa.com, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, el acta de junta de aclaraciones estará disponible en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) en formato PDF al concluir el presente acto.

Pregunta 5 Favor de ratificar en cuantos **sobres** y de qué forma se presentará la propuesta físicamente. favor de pronunciarse.

Respuesta: La proposición será colocada dentro de dos sobres cerrados, uno conteniendo la propuesta técnica y otro la económica los cuales deberán ser debidamente identificados, mismos que el licitante deberá cerrar de manera inviolable, tal como se establece en el numeral 7 de las bases de licitación.

Pregunta 6 Se le solicita amablemente a la convocante ratificar si **"foliar"** nuestra propuesta es de carácter opcional, y el no realizarlo no será motivo de descalificación, siempre y cuando se respete el orden solicitado de acuerdo a bases. favor de pronunciarse.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 7 Se solicita amablemente a la convocante ratificar que se podrá colocar **rubrica en toda la documentación complementaria**, independiente a los anexos, manifiestos y escritos que se presentaran en original con firma del representante legal. favor de pronunciarse.

Respuesta: Cada uno de los documentos que formen parte la proposición deberán contener la firma autógrafa del licitante o su representante legal, tal como se establece en el numeral 6 de las bases de licitación.

Pregunta 8 Se solicita amablemente a la convocante ratificar que, todos los **anexos manifiestos y formatos de las bases, no mencionados** para la integración de los sobres, **no deberán incluirse en la propuesta.** favor de pronunciarse.

Respuesta: Los licitantes deberán de incluir en su proposición toda la documentación tal como se solicita en las bases de licitación.

Pregunta 9 Favor de ratificar que **el número y nombre correcto** de la presente **licitación** que nos ocupa, y a los cuales se deberán de dirigir todos los escritos libres, anexos y manifiestos son:

- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.32065001-056-2026
- PÓLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 10 Se solicita amablemente a la convocante indicar a quien serán dirigidos todos los escritos anexos y manifiestos se deberán de dirigir a.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE. -

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 11 Propuesta Técnica. Anexo A. con la finalidad de evitar errores de transcripción y omisiones, se solicita a la convocante nos permita incluir después de dicho anexo, **escrito libre** bajo protesta de decir verdad en donde se especifique que todas las precisiones y adecuaciones derivadas de la junta de aclaraciones serán acatadas, respetadas y ofertadas por mi representada **sin incluir dichas adecuaciones y precisiones en el anexo técnico.** comprobando este hecho, adjuntando copia simple debidamente firmada del acta de la junta de aclaraciones. favor de pronunciarse.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Pregunta 12 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior proporcionado por **CONDUSEF**, favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los licitantes deberán presentar la impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte más reciente proporcionado por CONDUSEF.

Pregunta 13 Con relación a la pregunta anterior y en caso de ser contestada en sentido negativo, se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple presentando Calificación de índice de desempeño de atención a usuarios igual o mayor a 8 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior proporcionado por **CONDUSEF**.

Respuesta: No se acepta su propuesta, sin embargo, con la finalidad de fomentar la participación, se acepta que el IDATU sea igual o mayor a 8.5 puntos.

Pregunta 14 Favor de confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 15 Se solicita respetuosamente a la convocante Favor de indicar el presupuesto asignado.

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 16 Favor de indicarnos dentro del listado que nos proporcionan de sus ubicaciones, ¿Cuántas de éstas son arrendadas?

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 17: Se solicita a la convocante nos proporcione siniestralidad de los últimos 5 años

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 18: Se solicita a la convocante nos proporcione direcciones completas (calle, numero, colonia, código postal, municipio y estado) ya que en la relación que adjunta, algunas están incompletas (les hace falta el código postal)

Respuesta: Favor de remitirse a la Modificación No 1.

Pregunta 19: Se solicita a la convocante desglosar sumas aseguradas por ubicación para las coberturas de edificio, contenidos, plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración, equipo electrónico, rotura de maquinaria

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 20: Indicar en que ubicación se encontrara plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información. 

Pregunta 21: Se solicita a la convocante nos indique las medidas de seguridad contra incendio con las que cuenta en cada edificio.

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.


Pregunta 22: Se solicita a la convocante nos indique las medidas de seguridad contra robo y asalto.

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 23: Se solicita a la convocante que considere incluir deducibles y coaseguros estipulados por AMIS para cada una de las coberturas

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación. 

Pregunta 24: Se solicita a la convocante indicar si acepta nuestras condiciones

Respuesta: Se acepta su propuesta, en el entendido que siempre prevalecerán por encima de las políticas y condiciones generales de la aseguradora, las condiciones establecidas en las bases de licitación, los anexos correspondientes y las modificaciones y respuestas establecidas en la junta de aclaraciones y a las demás disposiciones legales vigentes. 

LICITANTE: GENERAL DE SEGUROS, S.A.

PREGUNTA No 1.- Se solicita a la convocante confirmar que La vigencia de la prestación de servicio será a partir de las **12:00 horas del día 01 de junio de 2026 hasta las 12:00 horas del día 30 de abril de 2027.**

Respuesta: Es correcta su apreciación. 

PREGUNTA No 2.- Se solicitan a la convocante en caso de resultar adjudicados, presentar toda la documentación correspondiente para dar cumplimiento al Art.492 de la Ley de instituciones de seguros y fianzas.

Respuesta: Es correcta su apreciación. 

PREGUNTA No 3.-Se solicita amablemente a la convocante proporcione el desglose de valores por ubicación para Edificio, indicando que valor debe de llevar cada ubicación, sin exceder del límite de Suma Asegurada total mencionada en las presentes bases de \$455,770,418.00 m.n. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa **el día 13 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:38 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS</p> <p>ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. MIGUEL ABRAHAM PÉREZ ARMENTA</p> <p>ANALISTA DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO DJ DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. JOEL ARANDA LEÓN</p> <p>COORDINADOR EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE AREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ</p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;">C. OSCAR DANIEL GALLARDO BAÑUELOS</p> <p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>

No se presentó ningún licitante al presente acto.